ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL Secretaria de Infraestructura Proceso Obras Públicas e Infraestructura	Código: R-SI-POI-025 Fecha: 03/04/2017 Versión: 006 Pagina: 2 de 2

EL INTERVENTOR PRESENTA A LA ENTIDAD CONTRATANTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

. Paz y salvo de pago por aportes parafiscales, Comfenalco, Sena, ICBF y FIC

. Paz y salvo de pago de autoliquidaciones a salud, pensión , ARP del personal vinculado.

. Bitácora de la obra original

. Estudio fotográfico de la obra impreso y en medio magnético, que den cuenta del proceso evolutivo de la obra, planos de obra ejecutada (planos récord)

. Fotografía de la valla instalada en el sitio de la obra

. Revisión de las pólizas, determinando la vigencia y el valor de las mismas

El contratante y el interventor, procede a la revisión de los documentos entregados, los cuales se encuentran ajustados a lo exigido en el contrato, Así mismo verifican que los valores consignados en las actas coinciden con lo pactado en el presente contrato.

DE IGUAL FORMA DECLARAN:

A. Que la obra fue entregada por el contratista y recibida por el contratante a entera satisfacción tal y como consta en el acta respectiva.

B. Que en la presente acta de liquidación del contrato, están incluidos todos los valores de obra ejecutada.

C. Que el contratista ejecuto las obras en el plazo previsto.

D. Que no se impusieron multas y/o sanciones de ninguna naturaleza al contratista.

E. Que agotado el objeto físico del contrato queda un saldo a favor del contratante de

$ 0

F. Que el contratista manifiesta que el municipio de Armenia en calidad de contratante, cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio de Armenia en relación con el contrato y la presente acta.

G. Los vicios ocultos que no puedan haber sido encontrados, así como las consecuencias que de ellos deriven, son de plena responsabilidad del contratista.

Por lo anteriormente expuesto, las partes, de común acuerdo dan por liquidado el contrato de obra No 015 de 2023, declarándose las partes a paz y salvo mutuamente, libres de toda divergencia o desacuerdo, razones por las cuales no se deja constancia alguna sobre observaciones u objeciones

En constancia de lo anterior, se suscribe por los que en ella intervinieron, en dos (02) ejemplares del mismo tenor.

JORGE ALFONSO GALVIS ARIAS
SUPERVISOR

AUGUSTO TELLEZ AYALA
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONTRATO DE OBRA Nº 015 DE 2023

"CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Armenia, 29 de enero de 2024

EJECUCIÓN DE LA OBRA	Desde el 04 de octubre de 2023 hasta el 03 de enero 2024	
UBICACIÓN	Salones comunales en diferentes comunas del Municipio de Armenia	
FECHA DE INICIO	04 de octubre de 2023	
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	03 de enero de 2024	
PLAZO CONTRACTUAL	3 tres meses	
ADICIONAL EN TIEMPO	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	03 de enero de 2024	
VALOR INICIAL CONTRATO	$	605.927.704,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	605.927.704,00
VALOR ANTICIPO	N/A	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA	
CONTRATISTA	AUGUSTO TELLEZ AYALA	
INTERVENTORIA	N/A	
SUPERVISOR	JORGE ALFONSO GALVIS ARIAS	

Registro fotográfico de obra entregada

Nota: En caso de que exista mas de una suspensión y reiniciación, se debe anexar el numero de filas que contengan la información de las suspensiones y reinicio realizados

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 605.927.704,00	
VALOR ANTICIPO		$ 0,00
VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	$ 0,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.927.704,00	$ 0,00
VALOR OBRA EJECUTADA		$ 605.927.704,00
VALOR CONTRATO NO EJECUTADO		
VALOR ANTICIPO		$ 0,00
VALOR ACTA FINAL DE OBRA	$ 0,00	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0,00	
SUMAS IGUALES	$ 605.927.704,00	$ 605.927.704,00

Powered by CamScanner